

Editorial

LA EDUCACION, FUERA DE LOS PACTOS DE ESTADO Y CON MENOS COMPETENCIAS



EL presidente del Gobierno ha decidido modificar la estructura del Ministerio de Educación para convertirlo en Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. De esta manera, Educación pierde la competencia sobre la Universidad y a cambio absorbe la responsabilidad de las políticas asistenciales. El nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología se encargará de cuestiones de tanto calado como el acceso a la Universidad y el contenido de las carreras universitarias, incluyendo por supuesto la formación inicial del profesorado. Además, tras oír atentamente el debate de investidura y observar la propuesta que el Presidente de Gobierno ofertó a la Cámara podemos afirmar que la educación está fuera de la oferta de pactos y compromisos prioritarios para esta legislatura.

Sin embargo, nuestro sistema educativo necesita del compromiso de todos, desde la búsqueda de consensos básicos, para dar respuesta a sus principales carencias. Los bajos resultados de los informes internacionales, el desfase de niveles educativos entre las comunidades autónomas, los conflictos de convivencia, el índice de fracaso y abandono escolar, la escasa consideración social de la labor del profesorado son realidades que preocupan a los ciudadanos. El nuevo gobierno deberá responder a ellas adecuadamente.

ANPE considera que el sistema educativo pierde solidez con la separación de las competencias sobre la Universidad. La distinción entre enseñanzas superiores y enseñanzas no universitarias fragmenta el sistema educativo y puede afectar al diseño de la carrera docente y a la Formación Profesional. La Educación, con todo lo que conlleva, tiene entidad suficiente para protagonizar la política de un departamento ministerial, sin necesidad de atraer nuevas competencias que pueden encajar también en otros ámbitos.

Nos preocupa también que las nuevas competencias en política social y familiar, que en principio pueden estar relacionadas porque afectan a la comunidad educativa, desplacen la orientación del sistema educativo hacia lo asistencial, y no se lleve a cabo la reflexión y actualización que requiere un

modelo que necesita profundos cambios para resolver los retos que tiene planteados.

La Educación, con todo lo que conlleva, tiene entidad suficiente para protagonizar la política de un departamento ministerial, sin necesidad de atraer nuevas competencias que pueden encajar también en otros ámbitos

Para ANPE es prioritario el cumplimiento de las propuestas tendentes a dignificar social y profesionalmente a los docentes y a reforzar su autoridad, que se expusieron en los debates públicos durante la campaña electoral. En esta legislatura debe promulgarse el Estatuto del Profesorado, al que no ha aludido la Ministra en su discurso de toma de posesión, y que no ha podido conseguirse hasta ahora a pesar de la voluntad negociadora de los sindicatos.

Por supuesto, vamos seguir poniendo todo nuestro empeño en la mejora de las condiciones laborales del profesorado, de su status profesional y en el reconocimiento social de su labor.

Sin faltar a la corrección, que pide un plazo de cortesía para juzgar a las instituciones políticas, expresamos nuestra preocupación por estas nuevas competencias, que desplazan a la educación de la prioridad política en su propio ministerio, así como la ausencia de propuestas para establecer un Pacto de Estado por la Educación. Dicho lo cual, reiteramos a la Ministra nuestra voluntad de diálogo. ANPE apoyará, como lo ha venido haciendo desde hace treinta años, todas las medidas que defiendan a la Enseñanza Pública y a su Profesorado. Seguiremos trabajando para que la mejora del sistema educativo permanezca presente en el debate social.